



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230054900	Aprehension De Garantía Mobiliaria	Chevyplan S.A	Pilar Esther Varela Fernandez	17/01/2024	Auto Decide - Declarar Terminada La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega Del Bienotorgado Como Garantía Mobiliaria, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto.Segundo: Levantar Las Medidas Decretadas Al Interior De Este Asunto
47001405300220230059200	Aprehension De Garantía Mobiliaria	Finanzauto S.A	Jorge Luis Rodrihuez Pimienta	17/01/2024	Auto Decide - Declarar Terminada La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega Del Bienotorgado Como Garantía Mobiliaria, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto. En Consecuencia, Levantar La

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Orden De Aprehesión Y
Entrega Del Vehículo:clase:
Camioneta; Marca:
Renault; Línea: Duster
Oroch; Modelo: 2022;
Placa: Jup 356; Número de
Chasis:
93Y9sr5b6nj125720;
Número Motor:
93Y9sr5b6nj125720;
Servicio:
Particular;Capacidad: 5
Pasajeros; Color: Blanco,
De Propiedad Del
Señor Jorge Luis Rodriguez
Pimienta, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía No.
1.118.806.526. Oficiése Al
Inspector De Tránsito De
Estaciudad. Oficiése.
Oficiar Al Parqueadero
Depósitos Judiciales
Cactucol De La Ciudad

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024

					Deriohacha, Para Que Haga Entrega Del Vehículo De Placas Placa: Jup 356, Al Acreedor Garantizado finanzauto S.A. Poner En Conocimiento De La Parte Demandante Memorial Allegado El 13 Dediciembre 2023 Por La Policía Nacional Del Departamento De La Guajira. Verificado Lo Anterior, Archívese El Expediente.
47001405300220230046900	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Rci Colombia S.A. Compañia De Financiamiento	Javier Murcia Romero	17/01/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Terminada La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega Del Bienotorgado Como Garantía Mobiliaria, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto.Segundo: En

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Consecueneia, Levantar La
Orden De Aprehensión Y
Entrega Del Vehículoclase:
Camioneta; Marca:
Renault; Línea: Duster;
Modelo: 2022; Placa: Juo
986; Número De
Chasis:9Fbhjd402nm08492
5; Número Motor:
A460d022752; Servicio:
Particular; Capacidad: 5
Pasajeros;Color: Gris
Cassiopee, De Propiedad
Del Señorjavier Leonel
Murcia Romero,
Identificadocon Cédula De
Ciudadanía No. 12137612.
Por Secretaría Oficiése Al
Inspector De Tránsito De
Esta Ciudad.Tercero:
Oficiar Al Parqueadero
Patios La Principal S.A.S,
De Esta Ciudad, Para Que

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



					Haga entrega Del Vehículo De Placas Placa: Juo 986, Al Acreedor Garantizado R.C.I. Colombia S.A.
47001405300620170023600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Pichincha S .A.	Juan Carlos Monroy Barliza	17/01/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha 21 De Junio Del 2017. Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con El art. 446 Del C.G.P.
47001405300220230063900	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Jose Alvaro Peña Riaño	17/01/2024	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Corregir La Providencia De Fecha 17 De Octubre De 2023, Mediante El Cual Se Libró Mandamiento De Pago A Favor De Banco

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Caja Social S.A. Y En
Contra De Jose Alvaro Peña
Riaño, Así Como De Los
Oficios Librados En Esta
Actuación, De Conformidad
A Lobrevemente Expuesto
En La Parte Motiva De Este
Proveído segundo:
Entiéndase Que El
Presente Asunto Se Trata
De Un Proceso Ejecutivo
Para La Efectividad Dela
Garantía Real.Tercero: Por
Secretaría Elabórese De
Nuevo Los Oficios
Correspondientes, Para
Proceder Con La
Medida cautelar Decretada
Al Interior De Este Proceso,
Las Cuales Reaen Sobre
El Bien Inmueble
Identificado Con la Matricula
Inmobiliaria No. 080-43592

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



					De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Santamarta, De Propiedad De La Señora Jose Alvaro Peña Riaño, Quien Se Identifica Con La C.C. No93.418.616, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Elaborado Los Correspondientes Oficios, Los Mismos Deberán Enviarse Por Secretaría A La Direcciónelectrónica De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad.
47001405300220190030000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jeysson Elias Vargas Gomez	17/01/2024	Auto Decide - Primero: Corregir El Numeral Primero De La Parte Resolutiva De La Providencia De Calenda 22

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Defebrero Del 2023, Por
Las Razones Expuestas En
La Presente Actuación. Por
Lo Tanto, La Aludida
Providencia,Para Todos
Los Efectos Jurídicos
Quedaré Establecido De La
Siguiete Manera:Primero:
Decretar El Embargo Y
Retención De Las Sumas
De Dinero Depositadas En
Cuentacorriente, De
Ahorros, Cdts, Que Posea
El Demandado
Jeyssonelias Vargas
Gomez, Identificadocon La
C.C. No. 12.447.837, En El
Establecimiento Financiero
Bancolombia, Banco
Agrario,Banco Popular,
Banco De Bogotá, Da
Vivienda, Av Villas, Banco
De Occidente,Corpbanca,

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



				Caja Social, Falabella, Bbva, Colpatría Y Sudameris. En Consecuencia, Oficiése De Conformidad A La Entidad Relacionada, Que Debe Respetar Los Límites De Inembargabilidad, Y las Sumas retenidas Deberán Ser puestas Disposición De Este Juzgado, En La Cuenta De Depósitos judiciales n 470012041002 Del Banco Agrario De Esta Ciudad. Limítese La Medida En La Suma De 57.843.911,5. Segundo: Dejar Incólume Los Demás Iluminerales Del Proveído De Fecha 22 De Febrero Del 2023
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230000200	Procesos Ejecutivos	Condominio Boca Salinas	Sergio Salazar Orejuela, Darío Montoya Mier, Ricardo Caballero Pinto, Guillermo Antonio Prada Rodriguez	17/01/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha 27 De Febrero Del 2023. Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con El art. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220077200	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Jose Manuel Diazgranados Bornachera	17/01/2024	Auto Decide - Requerase, A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Treinta (30) Días Siguientes A Lanotificación De Esta Providencia, Aporte Las Constancia Que Hacen Constar Que Ante Las Entidades Relacionadas En El presente Proveído, Fueron Radicados Los Oficios De Embargo A Efectos De Materializar Las Medidas Cautelares decretadas Al Interior Del Caso Sub-Judice. So Na De Dársele A Ilicabilidadjí Reglado En El Artículo 317 Del C.G.P.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220053000	Procesos Ejecutivos	Pra Group Colombia Holding	Dolcey Ernesto Charris Cabana	17/01/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha 08 De Noviembre Del 2022. Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con El art. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d371a8de-24ad-4d0d-b449-ef868c05f936